

Compromiso 2.2: Observatorio sobre Participación (Fase de diagnóstico y recomendaciones)		
<b>Tema</b> Participación		
<b>Fechas de inicio y final del compromiso</b>	Julio 2017 hasta Junio 2018	
<b>Ministerios responsables</b>	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad (Subsecretaría y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales) y Ministerio de Política Territorial y Función Pública.	
<b>Otros actores</b>	<b>Gobierno</b>	Departamentos ministeriales, Comunidades Autónomas y Federación Española de Municipios y Provincias.
	<b>Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales</b>	Organizaciones de la Sociedad Civil y de Consumidores y Usuarios y representantes del mundo académico.
<b>Status quo o problema que se quiere resolver</b>	Existe una gran diversidad de formas de participación, tanto en el trámite de información pública para la elaboración de normas, como en el diseño y ejecución de planes y programas públicos o a través páginas webs, redes sociales y herramientas informáticas sobre el funcionamiento de los servicios públicos y a través de órganos consultivos. Es preciso llevar a cabo una evaluación sobre su verdadera eficacia, en qué medida y con qué alcance la opinión de sus ciudadanos o de sus organizaciones representativas son tenidas en cuenta en las normas que les afectan, en el diseño y ejecución de políticas públicas y en la prestación de los servicios públicos.	
<b>Objetivo principal</b>	Llevar a cabo un diagnóstico de la situación de la participación en el ámbito público, tanto a través de órganos consultivos, como de los distintos mecanismos y herramientas de consulta, con el fin de identificar buenas prácticas y de áreas de mejora, para el desarrollo de estrategias de participación eficaces.	
<b>Breve descripción del compromiso</b>	Se trata de desarrollar un cuádruple diagnóstico sobre la participación: Por un lado sobre los órganos consultivos, por otro, sobre el trámite de información pública, un tercero sobre los planes y programas públicos y, finalmente, sobre páginas webs y mecanismos electrónicos de participación en el ámbito de la AGE y de sus Organismos Públicos.	
<b>Desafío de OPG atendido por el compromiso</b>	Aumento de la integridad pública.	
<b>Relevancia</b>	El principal valor que se refuerza con este compromiso es el de <b>participación</b> , ya que la implantación de esta medida permitirá procesos participativos más eficientes y eficaces.  También se refuerza la <b>transparencia</b> al poner a disposición de los ciudadanos la información sobre los canales y servicios de participación que están disponibles en la AGE.	
<b>Ambición</b>	La implantación progresiva de este compromiso viene a cubrir una demanda de la sociedad civil de poder medir el grado de participación de la sociedad en los asuntos públicos, el grado de eficacia de los mecanismos de participación existentes y de los medios disponibles.  Se trata de una primera fase de diagnóstico y recomendaciones que en el futuro podrá conducir a la configuración de un observatorio sobre participación con objetivos más amplios e integradores y vocación de permanencia.	

Metas Actividad con un producto verificable y fecha de finalización	Fecha de Inicio	Fecha Final
Hitos		
<b>1. Estudio diagnóstico sobre Órganos Consultivos ámbito AGE (CEPCO)</b> a. Descripción de la situación de la participación. b. Diseño de una metodología para la evaluación de la participación. c. Trabajo de campo. d. Informe diagnóstico de situación. e. Guía de recomendaciones.	julio 2017	Marzo 2019
<b>2. Estudio diagnóstico sobre la participación en el trámite de información pública, en el proceso de elaboración de normas ámbito AGE (Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad):</b> a. Descripción de la situación de la participación. b. Diseño de una metodología para la evaluación de la participación en dicho trámite. c. Trabajo de campo. d. Informe diagnóstico de situación. e. Guía de recomendaciones.	Julio 2017	Marzo 2019
<b>3. Estudio diagnóstico sobre la participación en los planes y programas públicos ámbito AGE (Dirección General de Gobernanza Pública del Ministerio de Política Territorial y Función Pública)</b> a. Descripción de la situación de la participación. b. Diseño de una metodología para la evaluación de la participación en dicho trámite. c. Trabajo de campo. d. Informe diagnóstico de situación. e. Guía de recomendaciones.	Enero 2018	Marzo 2019
<b>4. Estudio diagnóstico sobre la participación a través de medios electrónicos: páginas webs y redes sociales ámbito AGE (CEPCO).</b> a. Descripción de la situación de la participación. b. Diseño de una metodología para la evaluación de la participación en dicho trámite. c. Trabajo de campo. d. Informe diagnóstico de situación. e. Guía de recomendaciones. 5. Presentación de las metodologías al Grupo de Trabajo interministerial sobre Gobierno Abierto (AGE). 6. Presentación de las metodologías a la Comisión Sectorial sobre Gobierno Abierto y puesta a disposición a las Comunidades Autónomas y Entidades Locales. 7. Presentación del informe y guías en el Foro multisectorial sobre Gobierno Abierto. 8. Difusión del informe y guías.	Septiembre 2017	Marzo 2019